

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 279 24 de mayo de 2017 PE/006149-01. Pág. 33167

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cuestiones relacionadas con el traslado de la oficina de empleo de Cadenas de San Gregorio a calle Morena, 3 en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006112 a PE/006167.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEAN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante manifestaciones al más alto nivel tanto de la Gerencia Provincial de Valladolid como de servicios centrales del ECYL, en el sentido de que a pesar de las respuestas parlamentarias del Consejero de Empleo, el traslado de la Oficina de Empleo de Cadenas de San Gregorio a un local concreto y determinado de la calle Morena,3 está totalmente decidido y se realizará en un plazo inmediato de tiempo, es momento de empezar a dilucidar responsabilidades de todo tipo, por lo que se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Quién ha recibido quejas de los demandantes de empleo?
- 2.- ¿Quién ha recibido quejas de los empleados públicos?



Núm. 279

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

24 de mayo de 2017

PE/006149-01. Pág. 33168

- 3.- ¿Se ha comparado la situación de la Oficina con la del resto de oficinas de Valladolid?
- 4.- ¿Quién ha decidido que hay que cambiar de alquiler sin estudiar posibles reformas en la oficina actual que racionalicen el espacio? En caso contrario, que se demuestre.
- 5.- ¿Quién ha decidido que hay que cambiar de alquiler sin analizar dependencias propias de las dos Administraciones en las que pudiera localizarse la Oficina? En caso contrario, que se demuestre.
 - 6.- ¿Quién ha decidido el método de búsqueda del nuevo local?
 - 7.- ¿Ha habido algún método de búsqueda del nuevo local? ¿Cuál ha sido?
- 8.- ¿Se ha tenido en cuenta para la búsqueda del nuevo local la posibilidad de utilización del método de concurrencia competitiva?
 - 9.- ¿Cuántos locales se han analizado además del de la calle Morena?
 - 10.- ¿Cuál es su localización?
 - 11.- ¿Cuál es su coste tanto de alquiler anual como de obras de adecuación?
 - 12.- ¿Cuál es su superficie en relación al local actual de la Oficina?
- 13.- ¿Quién ha hecho declaraciones a la prensa dando como hecho el alquiler en la calle Morena, cuando en respuesta parlamentaria el Consejero afirma que no existe dicho contrato?
- 14.- ¿Quién ha hecho declaraciones a la prensa dando como hecho el alguiler en la calle Morena, con una superficie inferior a la actual y un incremento de la plantilla de la Oficina que no se corresponde con ninguna modificación de la Relación de Puestos de Trabajo según contesta el Consejero en respuesta parlamentaria?
- 15.- ¿Quién ha hecho declaraciones a la prensa dando como hecho el alquiler en la calle Morena, cuando en respuesta parlamentaria el Consejero afirma que no existe dicho contrato Y QUE POR LO TANTO NO SE CONTEMPLAN INVERSIONES DE ADECUACIÓN DEL MISMO?
- 16.- ¿Quién ha hecho declaraciones a la prensa dando como hecho el alquiler en la calle Morena, cuando en respuesta parlamentaria el Consejero afirma que no existe dicho contrato Y QUE POR LO TANTO NO SE HA HECHO UNA NUEVA **ZONIFICACIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO POR OFICINAS?**
 - 17.- ¿Quién es el propietario del local en la Calle Morena, 3?
- 18.- ¿Existe algún tipo de precontrato o compromiso de algún tipo en relación al local de la calle Morena, teniendo en cuenta que el Consejero lo ha negado en respuesta parlamentaria?
- 19.- ¿Cuál es la posición de la Consejería de Economía y Hacienda en relación a este teórico alquiler?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 279 24 de mayo de 2017 PE/006149-01. Pág. 33169

- 20.- ¿Cuál es la posición de la Consejería de Empleo y la de Economía y Hacienda en relación a la Moción aprobada en el Ayuntamiento de Valladolid en contra del traslado de la Oficina?
- 21.- ¿Cuál es la posición de la Consejería de Empleo y la de Economía y Hacienda en relación a la posición de la Asociación de Vecinos de Rondilla o a la de las Asociaciones de Comerciantes de Valladolid AVADECO y FECOSVA en contra del traslado de la Oficina?

Valladolid, 5 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-017460